



**SECRETARIA**  
Negociado 10

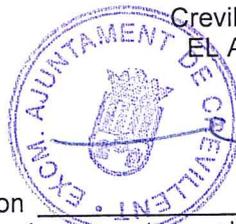
**CONVOCATORIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **14 DE JULIO DE 2015 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 17 de julio de 2015 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Modificación recibos suministro agua por avería.
3. Gestión Tributaria. Devolución ingresos actividades deportivas.
4. Gestión Tributaria. Concesión administrativa nicho en Cementerio Municipal.
5. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
6. Intervención. Provisión de fondos designación perito en Procedimiento Ordinario nº 358/2012, interpuesto por la agrupación de Interés Urbanístico del Sector R-10.
7. Contratación. Aprobación expediente de contratación del servicio de "Instalación y explotación de una discoteca popular y realización de espectáculos durante las fiestas patronales".
8. Contratación. Aprobación expediente de contratación del servicio de "Taller de francés".
9. Contratación. Prórroga del contrato del servicio de "Gestión y Enseñanza de la Escuela Municipal de Pintura".
10. Régimen Interior. Adjudicación contrato de servicios profesionales de Arquitecto Técnico para la gestión del proyecto de obras municipales consistentes en "Reparación del techado y escalera exterior de la Casa de Cultura".
11. Régimen Interior. Licencias OVP para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
12. Régimen Interior. Solicitud autorización celebración matrimonio civil.
13. Obras. Licencias Obras Mayores.
14. Cultura. Solicitud de inclusión en la convocatoria de ayudas de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, para la digitalización y la restauración de documentación histórica y la mejora de los archivos municipales.
15. Bienestar Social. Aprobación Convenio de colaboración con GAES Centros Auditivos.
16. Fomento Económico. Aprobación Bases Reguladoras para la concesión de ayudas económicas para la realización de Cursos del Aula Mentor, 2015.
17. Fomento Económico. Aprobación Bases de la Convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Empresarios y Comerciantes, anualidad 2015.
18. Fomento Económico. Aprobación Bases Reguladoras a la Actividad Económica en Crevillent.
19. Fomento Económico. Aprobación Bases Reguladoras de la Ayuda Municipal a la actividad emprendedora en Crevillent.
20. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
21. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 10 de julio de 2015  
EL ALCALDE-PRESIDENTE



CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL